

La Alta Comisionada Interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos insta a que se realice una investigación imparcial sobre la muerte de Mahsa Amini

20 septiembre 2022

Comparte



ENLACES

[Actualización mundial: Bachelet reclama inclusión para combatir "la miseria y el temor crecientes"](#)

Declaraciones

[Discurso inaugural del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein, en el 33er. periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos](#)

GINEBRA (20 de septiembre de 2022) – La Alta Comisionada Interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, expresó hoy su alarma por la muerte de Mahsa Amini, una joven iraní que se hallaba detenida, tras haber sido arrestada por la “policía de la moral” que aplica las estrictas reglas sobre el uso del chador, y por la violenta respuesta que las fuerzas de seguridad han dado a las protestas posteriores.

Amini, una joven iraní de 22 años miembro de la minoría kurda, estaba de visita en Teherán con su hermano, cuando fue arrestada el 13 de septiembre por lo que las autoridades consideraron “un uso

impropio” del chador. Tras desmayarse en el centro de detención de Vozara, Amini entró en coma y murió tres días después. A Amini se le conoce también como Jhina, su nombre en lengua kurda.

Según algunas fuentes, agentes de la “policía de la moral” apalearon a la joven con un garrote y le golpearon la cabeza contra un coche. Las autoridades afirman que Amini falleció por causas naturales.

“La trágica muerte de Mahsa Amini y las denuncias de torturas y malos tratos deben ser investigadas de manera rápida, imparcial y eficaz, por una autoridad autónoma competente, que garantice, en particular, el acceso de las familias a la justicia y la verdad”, declaró Al-Nashif.

Al-Nashif afirmó que las leyes relativas al chador vigentes en Irán siguen siendo motivo de preocupación, ya que en ese país una mujer que salga a la calle sin velo es pasible de penas de prisión.

En los últimos meses, la policía de la moral ha multiplicado las patrullas callejeras y ha arrestado o acosado física y verbalmente a las mujeres que, en su opinión, llevan el chador de manera “inadecuada”. La Oficina del ACNUDH ha recibido y verificado numerosos vídeos en los que se ve cómo los agentes tratan con violencia a las mujeres, las abofetean, las golpean con porras y las empujan dentro de los furgones policiales.

“Las autoridades deben suspender estas actividades de acoso y detención de las mujeres que incumplen las reglas vestimentarias”, declaró Al-Nashif, que además pidió la abrogación de todas las leyes y normas discriminatorias que imponen el uso obligatorio del chador.

En muchas ciudades del país, entre otras Teherán, Ispahan, Karachi, Mashhad, Rasht, Saqqes y Sanandaj, miles de personas han salido a las calles en protesta por la muerte de Amini. Según se informa, las fuerzas de seguridad han respondido a las manifestaciones con disparos de munición real, balines y gases lacrimógenos. Al menos dos personas han muerto, muchas otras han resultado heridas y un gran número manifestantes han sido arrestados.

Al-Nashif condenó el uso innecesario y desproporcionado de la fuerza contra los manifestantes y pidió a Irán que, en su condición de Estado Parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, respete el derecho al ejercicio pacífico de la libertad de expresión, reunión y asociación.

La Alta Comisionada Interina se refirió también a la inquietud expresada en el pasado por el Secretario General de las Naciones Unidas acerca de la represión de las defensoras de derechos humanos que se oponen a la obligatoriedad de llevar el chador y a las respuesta de las autoridades a quienes protestan por esa obligación.

FIN